Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia
RUC 80005191-2
Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE PRORROGA
CONTRATACIÓN DIRECTA – PAC Nº 17/2011
"CONTRATACION DE SERVICIO DE TELEVISION POR CABLE"

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los seis días del mes de julio del año 2011, en el Dpto. de Licitaciones, 4to. piso, Torre Sur de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Corte Suprema de Justicia, ubicado en la intersección de las calles Mariano Roque Alonso y Pedro Blasio Testanova, siendo las 13:30 horas, se reúnen a fin de realizar al Acto de Apertura de Sobres, correspondiente al llamado a Contratación Directa – PAC Nº 17/2011 "CONTRATACION DE SERVICIO DE TELEVISION POR CABLE".----------

El acto se encuentra precedido por el **Sr. Oscar E. Sanabria P.**, Jefe del Departamento de Licitación, acompañado del **Abog. Fernando Cristaldo**, representantes de la Unidad Operativa de Contrataciones, no se constataron oferentes para el presente acto.----------
---

Atento a lo establecido en el **Art. Nº 34 inc. c)** de la **Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"** y a la **Resolución de la D.N.C.P. Nº 805/2009**, en consecuencia al no reunirse el mínimo de ofertas requeridas, la Unidad Operativa de Contrataciones resuelve dejar sin efecto el Acto de Apertura de Sobres y prorrogar el mismo para el día **miércoles, 13 de julio de 2011** a las **13:30 horas**, con el objetivo de incentivar la participación de más oferentes y dar cumplimiento a lo establecido en la **Ley Nº 2051/2003**.----------

Se aclara que para el presente llamado se ha invitado a la siguiente empresa: **1.** CABLE VISION COMUNICACIONES S.A.E.C.A.----------

Una vez leido el presente documento indicado más arriba se ratifican en sus términos en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho con lo cual se dio por terminado el Acto.----------

Sr. Oscar E. Sanabria P. **Jefe** **DPTO. LICITACIÓN**	**Abog. Fernando Cristaldo** **Representante** **U.O.C.**

GOE - DL